

LA ILUSTRACION POPULAR



EN ESPAÑA

UN REAL

AL RECIBIR EL NÚMERO

DIRECTOR

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLÍS

ADMINISTRACION: Tabernillas, 8, Madrid

AMÉRICA Y ULTRAMAR

DOS REALES

AL RECIBIR EL NÚMERO

Núm. 6.º

Madrid, Mayo de 1873

Año I

SUMARIO

TEXTO.—*Advertencia*.—*Revista general*, por E. Rodríguez-Solís.—*El Gueto*, por Emilio Castelar.—*La esposa de un federal*, por Matilde Cherner.—*Los Salamanquinos*, por F. T. y González.—*Conocimientos útiles de relojería; engranajes*, por Manuel Canvura.—*Escenas de la esclavitud*, por Nicolás Azcárate.—*Raza ovina en Argel*, por Balbino Cortés.—*La pesca del bacalao*.—*Efemérides*.—Cuentos populares; *El propagandista*.—*Manual del republicano*, por Julio Barní.—*Jeroglífico*.—*Novela*.
GRABADOS.—José Cristóbal Sorní.—La salamanquina.—Roque Barcia.

ha acudido el mayor número de votantes que se ha conocido en España, y esto á pesar del tan decantado retraimiento.

Ténganlo presente para otra vez los cuitados radicales: el retraimiento, cuando no es verdadero y cuan-

ADVERTENCIA

La importante reforma llevada á cabo en este semanario, como verán nuestros suscritores por el presente número, ha hecho que se suspenda por unos días, falta que no se repetirá en lo sucesivo, y que esperamos nos será dispensada.

REVISTA GENERAL

Han terminado feliz y tranquilamente las elecciones de diputados, y á pesar de los terribles augurios y de los pavorosos anuncios de la prensa reaccionaria, ¡pásmense nuestros lectores! ni la tierra se ha hundido, ni los mares se han secado, ni el sol ha apagado su luz.

En las elecciones han tomado parte cerca de dos millones de ciudadanos, lo que prueba que á las primeras elecciones hechas por la República



JOSÉ CRISTÓBAL SORNÍ.

do el partido que le adopta no es un partido verdaderamente popular y numeroso, es un arma de dos filos, que, pretendiendo herir al gobierno, se vuelve contra el brazo que la esgrime.

*
**

Y que el retraimiento ha sido una farsa, lo prueban, no solamente los radicales elegidos diputados, sino los votos dados por los hombres de este partido, del conservador y del carlista, á determinados candidatos republicanos. Y que los radicales es una fraccion exigua, bastaria á demostrarlo el fracaso y el ridículo en que se colocó cuando la célebre coalicion, á pesar de la cual no pudieron hacer triunfar cincuenta de sus adeptos, y la precipitacion con que han adoptado el retraimiento, sin tener el valor de llegar ante las urnas á sufrir su derrota con dignidad, ó á levantar su frente con orgullo, si de ellas salian victoriosos.

*
**

Nuestro colega la *Justicia Federal* ha empeñado una campaña en favor de las reformas y en pro de la idea federal, que le atrae con razon las simpatías del partido todo.

En su último número, y temeroso de que ciertos diputados constituyentes se conmuevan ante magníficos discursos ó caigan envueltos en alguna red política, declara con noble franqueza, que con la Cámara ó sin la Cámara, las provincias sabrán ganarse la república federal con todas sus consecuencias, que son la soberanía administrativa y económica de los Estados.

Por ahí se va, estimado colega. La federacion con todas sus consecuencias debe ser el ideal querido del pueblo español, y las provincias deben vivir muy alerta, no porque nosotros desconfiemos de nadie, y menos de los nuevos diputados, á quienes aún no conocemos; pero dice un antiguo adagio, verdadero como todos los refranes castellanos, que *hombre prevenido vale por dos*: conqué vivan alerta las provincias, y que en todos los momentos, por graves y solemnes que parezcan, sea el grito de los verdaderos federales, *ó todo ó nada: ó la España federal, libre y autónoma, con todas sus legítimas consecuencias, ó la muerte*.

*
**

La guerra fratricida que hoy desola á España, ha tomado, por parte de los carlistas, un carácter eminentemente salvaje.

El cabecilla Cucala ha quintado á los voluntarios republicanos que tenia en su poder, fusilando á cuatro, y en el ataque de Sanahuja, los diez y seis voluntarios que en los primeros momentos de la sorpresa se rindieron, fueron bárbaramente fusilados y mutilados despues por las fuerzas de Tristany; este hecho feroz ha producido en Barcelona la más terrible indignacion.

Es preciso que el gobierno dé pruebas de grande actividad y energía, si quiere terminar pronto y de una

vez con esos bandidos; suprima de un golpe esos libelos infamatorios, verdaderas proclamas incendiarias, que se llaman diarios carlistas; entregue las custodias de las ciudades á los voluntarios; divida el ejército en dos grandes grupos, uno á Cataluña y otro á las provincias Vasco Navarras, y levante un gran número de batallones que vivan á costa del bando carlista, puesto que es el más numeroso en esas provincias, y nosotros le garantizamos que antes de un mes habrá pacificado á España.

Elija otro medio si este no le agrada; pero, en fin, elija alguno; en una palabra, haga algo.

E. RODRIGUEZ-SOLÍS.

*
**

Despues de escrito el anterior artículo, han tenido lugar en Francia los acontecimientos que ya conocerán nuestros lectores, terminando por la dimision de Mr. Thiers y la subida á la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

En el siguiente número nos ocuparemos debidamente de este suceso, que entraña verdadera trascendencia y gravedad.



EL GUETO

(RECUERDOS DE ITALIA.)

Despues de las altas cimas, gusta ver los profundos abismos; despues del Vaticano, el Gueto.

Denomínase Gueto el barrio que habitan los judíos en Roma. Una poblacion dentro de otra poblacion, es cosa para maravillar á otros, no á los españoles. Cerca de cuatrocientos años hace que expulsamos nuestros judíos, reservándonos el derecho de quemar á todos cuantos les imitaran ó siguieran, á los judaizantes, y aún quedan por nuestras ciudades señalados y distinguidos los barrios donde no entraba tocino: la judería.

Recordad Toledo. Por San Juan de los Reyes, en las colinas que avecinan la puerta del Cambron y el puente de San Martin, así la mudejar iglesia del Tránsito, con sus ajimeces, sus acicatados, sus bóvedas de cedro incrustadas en oro y marfil, sus salmos escritos en las paredes en caracteres hebraicos, sin ningun género de signos manuscritos; como la iglesia de Santa María la Blanca con sus columnas ochavadas, sus chapiteles sirios, sus arcos de herradura, una y otra antiguas sinagogas, enseñan que allí habitaron los hijos de Israel, los tenaces adoradores del puro dios semita, los perseguidores de los godos, que en Guadalete vengaron sus afrentas; los comerciantes riquísimos, los trabajadores incansables; los que esparcieron las ideas de las escuelas árabes de Córdoba, de Sevilla, de Toledo, por el Mediodía de Francia y por todas las regiones de Italia; los que demostraron á don Alfonso VI no haber tenido parte alguna en la muerte del Salvador; los que colaboraron en las obras de don Alfonso el Sábio; los acuchillados por la espada de Enrique

de Trastamara; los escupidos y abofeteados por la elocuencia de San Vicente Ferrer; los expulsados por la piedad de doña Isabel la Católica: los judíos toledanos.

Raza verdaderamente extraña esta raza. Nosotros hemos devorado jerarquías innumerables de dioses. Las divinidades de los fenicios, de los griegos, de los romanos, unidas á las divinidades aborígenas, han caído en los abismos de nuestra conciencia, y de nuestra conciencia se han evaporado. Hoy mismo la gran teología católica, que poseía como la esencia de nuestro espíritu, se desvanece y se disipa. Nuestra alma es cambiante, por lo mismo que es progresiva.

En los pueblos occidentales, aquellos que piensan, ni creen ni rezan; aquellos que creen y rezan, no piensan. Pasamos la segunda mitad de la vida destruyendo con el raciocinio las creencias inspiradas por la educación y por la fe de la primera mitad. No somos, no, raza religiosa. Y esos judíos hablan como hablaba Abraham, cantan los mismos salmos que cantaba David, guardan la idea de Dios recogida como el maná de las almas en el desierto, obedecen la ley descendida del Sinaí, resisten al cautiverio de Babilonia, á los halagos inmortales de Alejandro, al cetro incontrastable de Roma, á la dispersion impuesta por Tito, á las maldiciones de los Papas, á los rescriptos de los reyes, á la cólera de los pueblos, al fuego de la Inquisición, á la intolerancia de las sectas; y entre las corrientes de las ideas que sin punto de reposo se mueven y trasforman, ellos, cual si estuviesen fuera del tiempo, reedifican en su pensamiento el templo destruido, donde con erva inalterables la antigua fe y sus consoladoras esperanzas.

Guiado de un doble sentimiento de compasión y de curiosidad, fui á visitar el barrio de los judíos en Roma. La limpieza no es grande en la ciudad Eterna: montones de inmundicia os cierran á cada encrucijada el paso. Los claros ríos, que en gigantescos acueductos vienen y por fuentes monumentales se derraman, así en las cimas de las colinas como en las profundidades de los valles, no limpian, no lavan, como si bajo tierra se perdieran.

El Tíber es verdaderamente el río de las cloacas. Sus amarillentas aguas le dan aspecto de gigantesco vómito de hiel. La ciudad Eterna es una ciudad súa. Se necesita, á decir verdad, taparse mucho las narices para respirar aquellos aromas espirituales que embriagaban el alma piadosísima de Luis Veuillot. Y en esta ciudad, pasma por su inmundicia el barrio de los judíos.

Húndense los piés en aquella mullida alfombra de excrementos, que parecen lechos de cerdo ó de hipópótamos. Niños medio desnudos, devorados por costras de porquería, que semejan costras de cancerosa lepra, juguetean en todas direcciones. Algunas viejas, de tez rugosa y amarilla, pelo cano, ojos vidriosos, aspecto macilento, sonrisa siniestra, guardan las puertas de las viviendas, que parecen súas ratoneras. Cada uno de aquellos anros exhala insuñible hedor.

Con la raza judía se confunden allí familias gitanas, caídas de la misma grandeza y encorvadas bajo la misma maldición. Algunas de sus pobres mujeres, que la Inquisición hubiera quemado por untarse y volar, sobre todo en sábado, os detienen para convidaros, en dialecto ininteligible, gutural, á ver lo porvenir en sus juegos de cartas. Sobre súas piedras juegan muchos grupos á juegos que tienen algun parecido con nuestro más, con nuestra peregilá, con todas las combinaciones de cartas usadas en el Mediodía de España.

Cuando hallan alguna dificultad, trampas ó trabacuentas, arman algazara que se difunde por todo el barrio. Este rechina los dientes, aquel crisca los puños, el de más allá profiere palabras amenazadoras, todos manotean como si estuvieran á punto de romper en campal batalla. Los niños se mezclan al ruido, y gritan en torno del corro. Las mujeres se asoman por los tragaluces, y participan del ardor general, y se mezclan en la general disputa, guiándose no por la razón y la verdad, sino por el sentimiento, que les dice ser el mejor derecho el de sus más próximos parientes.

Oídles, y guardaos bien de mezclaros en sus contiendas, porque correis peligro de veros asaltados, heridos, magullados, por la ira de todos aquellos furiosos. En el Gueto debéis limitaros á observar las súas piedras, las inmundas calles, las feas madrigueras, los amarillentos y miserables habitantes, los harapos que penden de las ventanas, y la espesa atmósfera de pestilentes vapores que envuelve aquel infierno, donde se purga por los representantes de tenacísima raza, la virtud más querida de los Papas, la creencia en principios increíbles.

EMILIO CASTELAR.

(Se continuará.)

ACTUALIDADES

LA ESPOSA DE UN FEDERAL

ADVERTENCIA

En obsequio á las lectoras de LA ILUSTRACION POPULAR, pues creemos que las esposas, hijas, madres, hermanas de los republicanos recorrerán gustosas las columnas de uno de los periodicos más acreditados del partido, identificándose con sus principios y aspiraciones, vamos á escribir, contando con su indulgencia, un interesante episodio de nuestras luchas políticas. Si nuestra obra merece su aprobación, si conseguimos interpretar fielmente el modo de obrar y sentir de nuestras lectoras, á hallarse en la situación de la heroína de esta triste historia, nos animaremos á escribir otras obras, bastando á satisfacer nuestra ambición, saber que nuestro trabajo es recibido con gusto por las señoras á quienes lo dedicamos.

I

Á raíz de la revolución de Setiembre, y cuando la mejor parte de la juventud española volaba á alistarse bajo las banderas del republicanismo, proclamando á

la faz del mundo las ideas de libertad, de emancipacion y de progreso, que su corazon abrigaba y que hasta entonces no le habia sido dado proclamar, vivia en Reus un rico fabricante, cuya familia estaba compuesta de su esposa y dos hijas, la mayor de veinte y la menor de diez y ocho años.

El fabricante, hombre de bajo origen y más bajos sentimientos, explotaba al obrero como se explota una mina rica y productiva, y aún le parecian dulces y benéficas las injustas leyes establecidas entre el capital y el trabajo. Para este hombre todo materia, y cuyo fin en la vida era el lucro, el obrero, el pueblo trabajador, no era otra cosa que un potro indómito, cuyas carnes debian estar magulladas siempre por el látigo de la miseria, su vigor aguijoneado por la espuela de la necesidad, sus pasiones regidas con el freno del temor. La revolucion de Setiembre fué un acontecimiento funestísimo para este ambicioso especulador, y los principios de emancipacion, igualdad, libertad y progreso, que principiaban á proclamarse en España, encendian su sangre en impotente cólera, aumentada hasta el frenesí al ver que los obreros de sus fábricas se permitian exponer libremente sus necesidades y reclamaban el derecho de cubrir las con el trabajo de sus brazos.

La esposa del fabricante, mujer fria, egoista y muy dada á la devocion, á esa devocion falsa, hipócrita y estéril, cuyo pernicioso influjo aún no ha desaparecido en la Península, se creia un modelo de todas las virtudes, porque siempre habia sido fiel á su esposo y porque educaba á sus hijos dura y despóticamente, esforzándose en extinguir en sus corazones todo sentimiento elevado y generoso, toda aspiracion de emancipacion é independencia. La hija mayor, llamada Ramona, educada en la escuela de su madre, y sin ver más allá, en esta vida y en la otra, que lograr un casamiento ventajoso en riquezas, habia desde niña cerrado su corazon á toda clase de afecto amoroso, consagrandó su atencion á atraerse alguno de los ricos fabricantes de Reus. Acompañaba diariamente á su madre á las novenas y fiestas religiosas, de que tan pródiga se mostró España en los últimos años del reinado de doña Isabel, y el mundo frívolo, que ve sólo la superficie de los hechos y los seres, la encomiaba como una de las jóvenes más modestas y virtuosas, y la más á propósito para hacer feliz á un hombre. No obstante esta buena fama, su juventud, su riqueza y mediana hermosura, Ramona no tenia partido alguno entre sus jóvenes paisanos, que adivinaban su egoismo, dureza y frialdad, y que se declaraban adoradores de su hermana menor, cuya gracia, cuya amabilidad, belleza y atractivo, la eclipsaban completamente.

MATILDE CHERNER.

(Se continuará.)

LOS SALAMANQUINOS.

El feracísimo terreno que comprende la provincia de Salamanca, es uno de los más ricos del antiguo reino

de Leon. Las sierras que le cruzan en distintas direcciones, y los caudalosos rios que le bañan y le fecundizan, dan lugar á una preciosa variedad topográfica y de produccion. Inmensas llanuras, cubiertas á trechos de frondosas encinas, elevados pinos y floridos almendros, rinden abundantes cereales de todas clases, sabrosas legumbres, ricas frutas de todos los climas, vinos y aceites. Cordilleras de montañas que forman muchas cañadas, y anchos valles en donde se apacientan grandes rebaños y las mejores vacadas de España. Espesísimos bosques de castaños, robles, jaras, madroñeras y lentiscos, que sirven de guarida al jabalí, al corzo y al venado. Copiosas y cristalinas fuentes, mansos arroyos y vistosas cascadas, proporcionan cambios continuos de rústicos paisajes llenos de atractivo.

Los naturales de esta provincia se dedican casi exclusivamente á las faenas del cultivo del campo, y á la guardería de ganado que constituye su riqueza; porque la industria no merece mencion, si se exceptúa la fabricacion de paños en Béjar y alguna otra de menor importancia.

Son laboriosos, hospitalarios y apegados á sus antiguos hábitos, especialmente en la parte comprendida por Ledesma y Ciudad-Rodrigo, en donde reside el tan conocido tipo de *los charros*.

Llevan los hombres en toda esta parte, un sombrero redondo de inmensas alas, sostenidas por unos cordones al casco, circundado tambien por otro cordón, que viene á caer por la espalda terminando en borla; calzon ajustado, y polaina de paño ó de cuero; chaleco de solapa baja, que deja descubierta la bordada camisa en su parte superior, y una chaqueta corta, de cuello pequeño y levantado y ajustada de mangas. Completa su traje un enorme cinto de cuero fuerte y grueso, que les ciñe desde la parte baja del vientre á la mitad del pecho, y zapato bajo.

Este cinto, que parece al pronto una extravagancia, tiene determinado objeto.

Uno de los ejercicios á que se dedican es el pastoreo, y entre los distintos ganados que apacientan, es de los más importantes el vacuno, que alimentado con los fuertes y sustanciosos pastos de aquellos prados, se cria vigoroso, robusto, de tal medro y bravura, que su fama es conocida en todas partes.

El pastoreo le hacen á pié y á caballo; pero tanto para las operaciones de herradero, como para traer á la torada y castigar á los picados ó enviciados en los terrenos de sembradura, usan un procedimiento que no podria tener lugar, á no llevar como arma defensiva el duro cinto en que envuelven el arca del cuerpo.

Después de correr al toro hasta fatigarle, uno de ellos se le pone de frente, y cuando el toro le embiste, tomándole por las puntas de las astas con las manos cambiadas, le hace volcar; amarrándole entonces, ya para castigarle, ya para cualquiera otra operacion. Esto lo suelen ejecutar con una habilidad y precision admirables.

De aquí viene tal vez la causa de que constituya

el cinto parte indispensable de su traje, y la de que sea comun en todos, aun cuando no se ejerciten en esta ocupacion, acaso simplemente por razon de uniformidad.

El traje de las *charras*, si no muy airoso, es en cambio de mucho lujo.

Un jubon entallado con largas mangas abiertas al exterior, bordado el puño y con botonadura de plata, sobre el cual se colocan un vistoso pañuelo festoneado y bordado de lentejuela, cuyas puntas, cruzando por el pecho, vienen á ceñir su cintura quedando atadas por detrás.

Una saya de color, estrecha y larga, que llaman *manteo*, tambien festoneada con cintas y terciopelos, cubierta por delante con un delantal de poca anchura, y tan largo como la falda, sumamente recargado de adornos y bordados de lentejuelas; zapato bajo de piel ó terciopelo, con grandes hebillas de plata, y una mantilla festoneada por grandes franjas de terciopelo, que apenas dejan descubierto parte de su casco, forman, por regla general, el traje de las mujeres de este país.

Adornan su cuello con ricos collares, que terminan por cruces de gran tamaño de oro ó de plata; y su peinado, que consiste en dos enormes rizos sobre las sienes y el moño, formado por la plegada y ancha trenza, está prendido por bonitas horquillas con cabeza de plata, y sujeto por cintas ó cordones, cuyos extremos, terminados en borla, caen sobre sus espaldas.

Su diversion favorita es el baile al compás del tamboril y la gaita, en donde lucen toda su gracia y agilidad.

El carácter y costumbres de los salamanquinos es poco más ó ménos el de las demás provincias castellanas; sin embargo, en las bodas tiene lugar una ceremonia muy singular y exclusiva del país.

Despues de efectuadas las nupcias, se abre una especie de certámen bailable, en el que toman parte todos los mozos del pueblo, y sirven de jurado el alcalde y las familias de los contrayentes.

Una rosca enorme es el premio deparado al que en opinion del jurado y de los demás espectadores haya dado más pruebas de merecerla.

La novia es en este acto la protagonista y destinada á someter al juicio público el grado de habilidad de cada uno de los adalides que se disputan el sabroso premio.

El melodioso sonido de la gaita y el constante pailileo del tamboril, llaman á la liza.

La novia se sítúa con los brazos cruzados á corta distancia de la mesa en que ostenta el anhelado premio, aguardando al primer paladin; este se presenta, y prévio un saludo, comienza el certámen.

Cada cual de los mozos competidores pone de manifiesto todas las habilidades de sus piernas, y bailan á la novia á su sabor hasta rendirse.

Al final de cada bailoteo, regala á la novia el bailarador una moneda que oprime entre sus dientes, la cual es de rigor que la novia la tome con su boca,

ocasionando este acto la risa y algazara de todos, incluso el novio.

Cuando todos los aspirantes al lauro de *harina* han desplegado todas sus gracias y cansado á la novia, se adjudica la rosca al que la opinion pública designa como mejor bailarador.

El dia de boda se pasa en dar á los novios todo género de bromas, que tienen que sufrir con la mayor resignacion hasta la noche, en que cada cual se retira á su casa á descansar de las fatigas del dia, á excepcion de aquellos que, estando en vias de proporcionar á los demás el mismo grato solaz, doblemente estimulados por el ejemplo, van á buscar á la electa futura compañera para activar sus negociaciones.

No se usa en esta tierra instrumento alguno para rondar á la novia; pero en cambio, reúnen los mozos y cantan en coro los aires del país, un tanto melancólicos, en elogio de la moza, que suele hallarse á la reja escuchando llena de gozo; y terminado el canto, abandonan la calle todos ménos el novio, que penetra en la casa de su pretendida, sin obstáculo alguno por parte de los padres, ya sabedores de las relaciones de los chicos.

Rápidas pasan las dulces horas de conversacion sin testigos presenciales, hasta que la necesidad de reparar con el sueño la fatiga de sus cotidianas faenas les obliga á separarse, sin que á pesar de la seductora soledad que los envuelve en estos deliciosos coloquios, se extralimiten de lo que permite el verdadero y honesto cariño que se profesan.

Si el territorio salamanquino encierra en sus sinuosidades la belleza y galanura con que le dotó pródiga la naturaleza, las letras y las artes dejáronla recuerdos indelebles, que hicieron su celebridad en otro tiempo, derramando á torrentes sus magníficas inspiraciones, que aún hoy contemplan con admiracion nacionales y extranjeros.

La capital ostenta grandiosos monumentos, que contienen obras prodigiosas de escultura y pintura.

Entre otros, se encuentra el edificio llamado del *Arzobispo*, en donde ostentaron su génio Berruguete y Miguel Angel. La catedral, que encierra un preciado tesoro de riqueza artística. La casa colegio de San Bartolomé, vulgarmente *Colegio viejo*. La casa convento de Santo Domingo, en donde tuvieron varias conferencias los hombres más eminentes de la nacion con el célebre Cristóbal Colon, cuando propuso á los Reyes Católicos el descubrimiento del Nuevo Mundo; y por último, la renombrada Universidad, que produjo los hombres más eminentes.

Salamanca es la patria de muchos insignes varones: desde el célebre jurisconsulto Jacobo Ruiz, llamado *de las leyes*, ayo que fué del rey don Alfonso el Sábio, hasta los ilustres del pasado siglo Melendez Valdés, Iglesias, Cienfuegos y don Manuel José Quintana, el eminente poeta laureado.

F. T. Y GONZALEZ

CONOCIMIENTOS ÚTILES DE RELOJERÍA

ENGRANAJES

Cálculo de las velocidades de las ruedas

(Continuación.)

«Las velocidades de dos ruedas poleas ó tambores, están en razón inversa del número de sus dientes ó de sus diámetros.»

Tenemos una rueda que verifica 30 revoluciones en un tiempo dado, y cuyo radio es de 20 milímetros; se quiere saber qué radio corresponderá á un piñon que engrane con la rueda, y que tenga que dar 150 vueltas en el mismo tiempo.

Para esto estableceremos la siguiente proporción:

$$150 : 30 :: 20 : x = \frac{30 \times 20}{150} = 4.$$

El producto 600 que resulta de multiplicar 30 por 20, se divide por 150; y el creciente 4 expresará el radio que debe tener el piñon.

Por consiguiente, cuando se conoce el número de revoluciones en un tiempo dado de una rueda y un piñon, y el radio de aquella, se puede saber el radio del piñon valiéndose de la siguiente regla:

Se multiplica el número de vueltas de la rueda por el radio de la misma; se divide el producto por el número de vueltas del piñon, y el cociente será el radio de este.

Supongamos que tenemos una rueda cuyo radio es de 12 milímetros y que da 24 vueltas en un minuto, engranando con un piñon cuyo radio es de 2 milímetros: se quiere saber cuántas vueltas dará este piñon en el mismo tiempo.

Establecida la proporción:

$$2 : 12 :: 24 : x = \frac{12 \times 24}{2} = 144$$

se comprenderá, que multiplicando 12 por 24, y dividiendo el producto 288 por 2, obtendremos 144, que es el número de revoluciones que el piñon hace en un minuto.

Regla para averiguar el número de revoluciones que hace un piñon conociendo su radio, y que engrana con una rueda cuyo radio es también conocido, lo mismo que las vueltas que da en un minuto:

Se multiplica el radio de la rueda por el número de vueltas que la misma ejecuta en un minuto; se divide el producto por el radio del piñon, y el cociente que resulte será el número de revoluciones que debe dar el piñon.

Es necesario advertir, que si en vez de los radios se conocieran los diámetros, puede hacerse con estos lo que se ha hecho con aquellos.

Una rueda da 30 vueltas por minuto, y el piñon que con ella engrana verifica 150 revoluciones en el mismo tiempo; conócese también la distancia de los centros de ambas ruedas, que es de 24 milímetros, y se quiere saber el radio primitivo de cada una de ellas.

Para la resolución de este problema, debemos tener presente la siguiente regla:

Se multiplica la distancia que media entre los centros por el número de vueltas que por minuto da la rueda; el producto se divide por la suma de las vueltas de ambas ruedas, y el cociente dará el radio del piñon.

Así pues, multiplicando 24, que es la distancia de los centros, por 30, que son las vueltas de la rueda, y dividiendo el producto 720 por la suma de las vueltas que verifica la rueda y el piñon, el cociente 4 será el radio del piñon. Si restamos esta cantidad de 24 milímetros, distancia de los centros, la diferencia 20 expresará el radio de la rueda.

Cuando se quiere encontrar el diámetro de un piñon que sea movido por un sistema de ruedas y piñones, conociendo el número de vueltas que da aquel en un tiempo dado, los diámetros de las ruedas y piñones y las revoluciones que verifica la primera rueda en el mismo tiempo, se puede observar la regla siguiente:

Se multiplican los diámetros de las ruedas entre sí y por el número de vueltas que da la primera en el tiempo dado; se divide este producto por el resultado de la multiplicación de los diámetros de los piñones intermedios y el número de vueltas del piñon cuyo diámetro buscamos.

Pondremos un ejemplo:

Sea un sistema de tres ruedas y tres piñones.

Diámetro primitivo de la primera	
rueda.	20 milímetros.
Idem idem de la segunda.	17 " "
Idem idem de la tercera.	15 " "

La primera rueda da 5 vueltas por hora.

La segunda tiene un piñon de 3 milímetros de diámetro, que engrana con la primera rueda.

La tercera tiene otro piñon, también de 3 milímetros de diámetro, que engrana con la segunda rueda; y últimamente, la tercera engrana con un piñon, que da 700 vueltas en una hora, y cuyo diámetro se quiere averiguar.

$$\frac{20 \times 17 \times 15 \times 5}{3 \times 3 \times 700} = 4,04, \dots \text{ diámetro del piñon.}$$

Multiplicando entre sí los diámetros de las ruedas, el producto es 5.100, y volviendo á multiplicar este por 5, que son las vueltas que verifica la primera rueda en una hora, obtendremos el número 25.500. Este producto se divide por 6.300, resultado de haber multiplicado los diámetros de los piñones entre sí, y por el número de vueltas del piñon, que son 700: el cociente obtenido expresará el diámetro del piñon.

Cuando se quiera saber el número de revoluciones del último piñon en un tren de engranajes, siendo conocido el número de vueltas que da la primera rueda en un tiempo dado, así como su diámetro y el de cada una de las demás ruedas y piñones, se puede hacer aplicación de la siguiente regla:

Se multiplican entre sí los diámetros de las ruedas y por el número de vueltas que da la primera en el tiempo dado, y se divide este producto por el resultado de la multiplicación de los diámetros de los piñones.

Ejemplo: Sea un sistema de tres ruedas y tres piñones.

La primera rueda tiene de diámetro primitivo. 16 milímetros.
 La segunda, idem idem. 15 »
 La tercera, idem idem. 14 »

La primera rueda da 7 vueltas por hora. La segunda tiene un piñón de 4 milímetros de diámetro, que engrana con la primera rueda.

La tercera tiene otro piñón, también de 4 milímetros de diámetro, que engrana con la segunda; y últimamente, la tercera rueda engrana con un piñón de 3 milímetros, y se quiere saber qué revoluciones hará este en una hora.

Planteemos la operacion:
$$\frac{16 \times 15 \times 14 \times 7}{4 \times 4 \times 3} = 490$$

El número 3.360 que resulta de haber multiplicado entre sí los diámetros de las ruedas, se multiplica nuevamente por 7, que dará 23.520. Este número se divide por el resultado de la multiplicacion de los diámetros de los piñones entre sí, y el cociente 490 expresará las vueltas que da el piñón en una hora.

MANUEL CANVURA.

(Se concluirá.)

ESCENAS DE LA ESCLAVITUD

REMINISCENCIAS DE UN SÍNDICO DE LA HABANA

Hoy domingo de Pasión, á esta hora en que el estandarte de la Cruz se enarbo'a en todos los templos, á la vista de este signo sagrado de rescate y de salud, me he dicho: Mi Dios ha muerto en la Cruz por todos los hombres, y no obstante, hay hombres que están todavía clavados en la cruz. Ha muerto por libertarlos de toda servidumbre, y hay esclavos.

Se acerca el Viernes Santo; ese día, la Iglesia católica al pié de la Cruz, fijos los ojos en aquellos brazos extendidos que abrazan el mundo, recomendarán á nuestro Señor, en sus sublimes oraciones, á cristianos y herejes, á judíos y paganos, y pronunciamos todos con ella estas hermosas palabras: *Roguemos á Dios Padre Omnipotente, á fin de que liberte al mundo de todos los errores, aleje las enfermedades, aparte el hambre, abra las prisiones y rompa todas las cadenas* (Carta del señor Obispo de Orleans al clero de su diócesis.)

El autor de estas líneas, ha tenido la honra y la fortuna de ejercer, por elección de sus conciudadanos de la Habana, el cargo de regidor-síndico de aquel ayuntamiento; y esto le permite, á falta de invenciones fantásticas de que no es capaz, ofrecer á sus lectores escenas reales de la esclavitud.

Los síndicos de los ayuntamientos antillanos desempeñan, en efecto, entre otras atribuciones, el noble sacerdocio de conciliar á los esclavos mal avenidos con sus amos; patrocinarlos contra estos, cuando la conciliacion es imposible y fundadas las quejas de los primeros, y defenderlos en juicio si son acusados de delito.

Las reminiscencias de un síndico de la Habana, no serán, pues, lo repetimos, los desvanos de un poeta filántropo, sino la sencilla narracion de sucesos verdaderos.

Si el imperio de la justicia y las exigencias de la razon, han sido estímulo bastante en la España peninsular para levantar cruzadas generosas contra una institucion abominable, ¿porqué no ha de ser oportuno describir la realidad de dolores, que no siempre se imaginan tan profundos y horribles como son?

¡Dios quiera que la verdad de nuestras reminiscencias inspire á los artistas, y mueva con su poderosa ayuda á todos los buenos corazones de nuestra patria, á fin de que luzca el día en que una oleada irresistible de la opinion pública logre realizar con los esclavos de la América española, la caridad y la justicia!

I

La negra Juana, de 38 años de edad, era, en la ciudad de..., esclava de un matrimonio pobre.

Tenia cuatro hijos: el mayor de once y los otros de cinco, tres y dos años: en la época á que nos referimos, criaba el último á sus pechos.

La señora de Juana tenia también tres niños, poco más ó menos de la misma edad que los últimos de la esclava.

Juana era, pues, la única sirviente de la casa, puesto que la tierna edad de sus hijos no le permitia contar con el auxilio de estos.

La esclavitud no es solamente la horrible violacion del más sagrado derecho, sino que es también una verdadera calamidad para el pueblo que la sufre, y sobre el cual pesan males gravísimos, de muy diversa índole, por ella producidos.

Uno de sus efectos más evidente y más lamentable es el envilecimiento á que condena el trabajo material.

Así que, si en Europa la criada única de una casa pobre, cuenta siempre con la ayuda de sus amos, en Cuba no suele suceder que un *blanco libre* se rebaje á compartir las tareas de un *negro esclavo*.

Aunque tenga excepciones esta regla general, excepciones que no queremos negar, lo cierto es que la esclava Juana no estaba comprendida en ellas.

A su exclusivo cargo corría el aseo de toda la casa, el arreglo de las camas y el servicio de la mesa. Ella guisaba para sus amos, para ella y para los niños blancos y negros; lavaba y planchaba la ropa, trabajo no insignificante en aquel clima; criaba á sus pechos, como hemos dicho, al más pequeño de sus hijos, y cuando al terminar el día parece natural que la rindiera el cansancio, todavía tenia fuerzas en su espíritu y en su cuerpo aquel ángel de bondad, para entretener en juegos infantiles á los niños de su señora, para colocarlos en sus lechos, y aun para arrullarlos con canciones, en que tal vez exhalaba la infeliz quejidos del alma, ayes del corazón... que nadie recogia en el mundo.

En un salon espacioso de la casa, dormian los ni-

ños de la señora al cuidado de Juana, y tambien los hijos menores de esta. El mayor dormia en la cocina.

El matrimonio ocupaba una alcoba inmediata al salon.

No sufría Juana, como otras tantas esclavas, la tiranía de amos crueles; los de Juana eran buenos: la trataban con dulzura y consideracion, y aun le agradecian sus especiales servicios.

Catorce años hacia que con sus primeros ahorros, la habia comprado su dueño para que *le ganase jornal*. Habia pagado por ella seiscientos duros, y Juana le producía veinte duros mensuales.

Cuando el dueño se casó, la trajo al servicio de su casa, en la cual habia tenido Juana á sus cuatro hijos.

Durante los catorce años, no sufrió Juana ningun castigo corporal, ni recibió siquiera la más ligera reprimenda. Así lo declararon sus amos en la causa.

El dueño de Juana, muy honrado y trabajador, habia tenido atrasos y vistose en la necesidad de contraer una deuda de doscientos duros, cuyo plazo estaba para vencer.

Llamó un dia á Juana y le dijo:

—Tengo una deuda de doscientos duros, y se acerca el dia en que debo pagarla; la venta de tu hijo mayor, por quien me ofrecen doscientos cincuenta duros, me sacaria del compromiso. La ley me manda que no te separe de tus hijos, si hay quien quiera comprarte con todos ellos, y además, y por penoso que nos sea á

tu señora y á mí perder tu compañía y tus buenos servicios, mis sentimientos están de acuerdo con el precepto legal. Te concedo tres dias para que busques un comprador de toda tu familia.

Juana se estremeció; sintió un nudo en su garganta, y no pudo responder.

El hijo mayor de Juana era de naturaleza débil; lo

habia criado con dificultad, y por eso mismo le amaba más entrañablemente. Tembló de horror, pensando en la posibilidad de verse separada de él, y corrió, despues de algunos minutos, á arrodillarse á los piés de su amo para darle gracias por su bondad.

Fueron inútiles, sin embargo, los esfuerzos que hizo durante los tres dias de la licencia, buscando quien la comprase con sus cuatro hijos. No se atrevia á presentarse á su señor, cuando este, adivinando en su semblante el resultado de sus diligencias, le dijo:

—Tranquilízate: trataré de obtener una próruga, y haré lo posible por ver si consigo el dinero de otro modo.

Juana respiró; pero desde el primer dia en que le habló su dueño, estuvo siempre como asustada.

Consiguió su dueño que le aplazasen el pago de la deuda por tres meses más, si bien haciéndola subir á doscientos treinta duros.

Pero pasaron los tres meses, y el amo de Juana no habia encontrado otro medio de pagarla.

Esta vez no quiso concederle tres, sino seis dias de



LA SALAMANQUINA.

licencia, para que buscase comprador de toda la familia.

Juana no lo encontró, y su amo se resignó al fin á la cruel separacion.

Concertó en doscientos cincuenta duros la venta del hijo mayor de Juana, y quedó convenido que al dia siguiente, á las diez de la mañana, vendria el comprador para entregar el precio y llevarse al negrito.

Juana no habló en todo aquel dia; desempeñó como siempre sus quehaceres, pero guardando un silencio lúgubre, que arrancó alguna lágrima á su señora y la siguiente exclamacion:

—¡Pobre Juana! ¡se conoce que siente separarse de su hijo!

Llegó la noche, y Juana colocó en sus lechos á los niños de la señora, pero no pudo cantar.

Todos se acostaron. Juana permaneció muchas horas sentada en una silla, porque no podia dormir.

Sintió que tosia su hijo mayor en la cocina, y corrió á su lado.

Mientras lo abrigaba cuidadosamente en su cama, recordó haber oido al comprador que lo destinaba á una hacienda de caña; pensó en los duros trabajos que en estas haciendas se suele exigir á los esclavos, asoció á esta idea la débil constitucion de su hijo, y arrodillándose junto á él, lo besó ligeramente en la frente para no despertarlo, y se alejó sollozando llena de amargura.

Volvió al salon en que dormian sus otros hijos, se asomó á una de las ventanas, y sintió que se le saltaba el corazon, creyendo descubrir la primera claridad del dia terrible que la aguardaba.

El dueño de Juana salia siempre de su casa al amanecer, despues de tomar una taza de café que le preparaba y le servia su esclava.

Llegó la hora, y Juana le sirvió el café, acompañándole hasta la puerta, que cerró como de costumbre al salir su amo.

Volvió al salon, y ya no le quedó duda de que iba á lucir el dia de su desgracia.

Pasó revista á los hijos de sus amos, cubriéndolos con esmero.

Miró á los suyos con espanto: oyó toser de nuevo al hijo mayor... y sintió como un fuego interior que la abrasaba, y oyó una voz que le decia, que los niños que morian se iban al cielo al lado de los ángeles.

Momentos despues de haber salido su esposo, oyó el ama un ruido extraño en el salon. Se precipitó en él,

y ¡oh dolor! encontró á Juana frenética, que con el cuchillo de la cocina degollaba en su propia cama á su hijo más pequeño, diciendo:

—No, no puede ser, no será: todos juntos nos iremos al cielo.

Luchó valerosamente el ama con la esclava, que, no queriendo herirla, le abandonó el arma, y se dirigió apresuradamente hácia la cocina.

La siguió aquella sin acobardarse, pero no bastante pronto para evitar que con una mano de mortero se causase Juana dos gravísimas heridas en la cabeza, yendo á caer sobre el cadáver ensangrentado de su hijo mayor, y junto á los cadáveres, también horribilmente degollados, de los otros dos.

La esclava habia matado al mayor en la cocina, y allí habia conducido sucesivamente á las otras víctimas, para no despertar á los niños de su ama. El más pequeño de los suyos se le habia escapado corriendo á refugiarse en la misma cama de su madre.

Juana no murió.

Durante el proceso, contestó racionalmente, y confesó su delito sin poder explicar un hecho que agravaba ella misma, en vez de atenuarlo. Concluia siempre pidiendo al juez que la matasen.

La audiencia de la Habana condenó á Juana á ocho años de prision con destino al servicio de la cárcel.

Segun nuestras noticias, Juana no ha vuelto á hablar. Trabaja maquinalmente; pero de seguro, sí, de seguro, pues vive, de seguro está loca aquella mujer humilde y

bondadosa, aquella madre amantísima.

¡Madres que teneis hijos! Caridad, caridad os piden desde el cielo las inocentes víctimas de Juana para las madres esclavas. Rogad por ellas, y que Dios inspire á nuestros legisladores.

NICOLÁS AZCÁRATE.



ROQUE BARCIA

AGRICULTURA

RAZA OVINA EN ARGEL

La raza ovina ha sido siempre la primera, entre los animales domésticos, que constituye en Argelia su más importante ramo de riqueza pública, y nunca se le ha creído, como desgraciadamente en España, enemiga del cultivo. Felizmente para la prosperidad de nuestra querida patria, ya muchos de nuestros labradores

procuran hermanar la crianza y utilidad del ganado en sus relaciones con el cultivo, para que aquel no pierda la mayor parte de sus ventajas.

Al ganado lanar se le considera en Argelia como la primera de las industrias agrícolas, bien que cuenta para su desarrollo con las ventajas del clima, con las de sus pastos, y porque, libre é independiente, ha vivido y prosperado sin privilegios de ninguna clase.

Si en Argelia todo se presta á la prosperidad de esta industria, también consiste en que la distribución de las tierras, no sólo es ventajosa y aun propicia para la crianza del carnero, sino que su propagación es de absoluta necesidad. De 25 millones de hectáreas, existen 11 que no pueden aplicarse á otro uso, siendo todas ellas, por regla general, llanuras extensas y dilatadas; estepas estériles, que suelen carecer de agua, ó tierras impropias para el cultivo, en las que abundan las plantas aromáticas, que tanto convienen al ganado lanar; ó bien dehesas y montañas frescas para seguir el tan provechoso sistema de la trashumación. Sin éste sistema, que ha sido tan combatido en España, quedarían allí como aquí muchos pastos perdidos por falta de población, así como la facilidad de renovar sementales para los rebaños estantes.

Bien quisiera poder detallar las especies ovinas más interesantes que aquí se crían; pero este trabajo no puedo desempeñarlo por mí mismo, á causa de las apremiantes é importantes ocupaciones de este consulado general, ni encuentro datos precisos en las obras de estos publicistas franco-argelinos.

No obstante, puedo decir, sin temor de equivocación, que la raza *berberisca* es la que más predomina, y de la que sin duda se han formado las muy apreciadas de Europa, y tan célebres por la hermosura y finura de sus lanas.

Si la historia antigua no miente, parece ser que del Atlántide salieron en tiempo del emperador Claudio los primeros carneros merinos que se trajeron á Cádiz; lo que tal vez no será extraño, porque en este país de Argelia se produce y conserva tan famoso tipo, que ha regenerado la mayor parte de las buenas razas de Europa, y que constituye la principal riqueza de Australia.

Es innegable que á la primitiva raza ovina de este país jamás le han faltado regeneradores, ni ha tenido que buscarlos fuera, porque en sus estepas, que forman la zona de sus pastos, se conserva en toda su fuerza, mientras que en la del Tell, que comprende la del cultivo, han llegado á perder sus caracteres primitivos y originales.

Estando Argelia ménos poblada que Europa, natural es que se dedique á la exportación de ganados, y esperar algunos años antes de resolver la cuestión de saber si la crianza de las razas ovinas debe emprenderse para sacar utilidad de sus lanas ó bien de sus carnes.

Los ganaderos que habitan estas estepas se dedican por instinto natural á mejorar la calidad de las

lanas, mientras que los de la población compacta del Tell prefieren carneros de mucha carne, y nadie ignora que cuando uno de estos dos productos se obtiene bajo buenas condiciones de economía, el uno no impide el desarrollo del otro.

Imposible parece lo poco que Francia ha hecho para mejorar y sacar grandes productos de la crianza de la raza lanar, siendo dueña absoluta del país de donde procede el primitivo merino, y distando de Marsella sólo cuarenta horas de navegación. Este abandono es tanto más notable, cuanto existen ejemplos sorprendentes de los adelantos prodigiosos obtenidos por los ingleses en sus colonias, y cuán fácil es á la actividad humana transformar la economía rural de un país, como ha sucedido en Australia, donde el producto de las lanas hace veinte años era de diez mil kilogramos, y hoy pasa de cincuenta y seis millones.

El número de cabezas de ganado lanar que existía en 1866 en Argelia, según la última estadística, era de unos diez millones, repartidos del modo siguiente:

Provincia de Argel.	2.647.242
Idem de Orán.	2.700.000
Idem de Constantina.	3.800.000
<hr/>	
Total de carneros.	9.147.242

Este número, según el economista Dubernay, pudiera fácilmente triplicarse si se aprovecharan tantos terrenos como existen aquí impropios para el cultivo.

Esta es cuestión que atañe á la Francia, y que es de poco interés para nuestro comercio marítimo, que no goza por cierto de las ventajas que el de Italia y otras naciones, y que si viene á buscar carneros, será cuando el valor de los de España sea mayor que el de los de aquí, y cuando no se impongan trabas sanitarias ó aduaneras.

Existe una notable diferencia entre los carneros de la zona cultivada del Tell y los de las incultas estepas, en una proporción de ménos de 4 á 6 en favor de estas últimas, no obstante tener ambas casi igual cantidad de pastos. Sin embargo, de los doce millones de hectáreas que componen la zona del Tell, un millón sólo está cultivado por los indígenas, y la diferencia que resulta es igual á la totalidad del suelo de las estepas. Debe, además, tenerse en cuenta, que los árabes del Tell dedican á la crianza del ganado boyal una gran porción de terreno, y que relativamente á los productos en cantidad y calidad, se observa una notable diferencia entre los carneros que produce el Tell y los que proceden de las estepas.

Tomando por base los pocos datos que arroja la estadística del gobierno respecto á la ganadería, tendremos que las ovejas están aquí en razón de un 40 por 100 de la población ovina, ó bien de cuatro millones de hembras, que deben producir igual número de corderos.

Como el consumo total de Argelia se calcula en

15.000 carneros anuales, resulta que dos millones de cabezas deberian ser actualmente exportadas, ó servir para aumentar la poblacion ovina de esta colonia.

Segun los mismos datos oficiales, el comercio saca de aquí sólo una cantidad relativa é insignificante, y son de notar en la exportacion á España las muchas altas y bajas que ha sufrido.

En 1865, se exportaron de este puerto con destino á la Peninsula é Islas Baleares.	50.532 carneros.
En 1866, tan sólo.	32.968 »
En 1867, bajó á.	17.479 »
En 1868, llegó á.	190.372 »
En 1869, bajó á.	4.501 »
En 1870, subió á.	14.217 »

En los primeros seis meses del año 1870, la exportacion á Francia se presentó propicia como nunca lo ha estado:

De Argel.	128.730
De Bona.	2.470
De Orán.	13.428
De Philipeville.	27.179

Total de cabezas. 171.807

y se calcula que en el año 1871 pasó de 200.000.

España sólo ha exportado en este primer semestre 4.464 carneros.

Sólo me falta consignar cuáles son los mercados de este país, en los que la venta de carneros y ovejas es más importante.

Mercado de la *Maison Carréc*, una vez á la semana. Esta poblacion está situada á 18 kilómetros de Argel.

Mercado de *Boufaril*, poblacion á 32 kilómetros de Argel, en la que se verifica una vez á la semana el mercado más surtido de la Argelia.

Mercado de *Tiharet*, en la provincia de Orán.

Mercado de *Mediah*, una vez á la semana. Esta poblacion está situada á 84 kilómetros de Argel.

Mercado de *Boghar*, una vez á la semana, poblacion situada en los límites del Tell y del Sahara, á 70 kilómetros de Mediah.

Mercado de *Djelfa*, poblacion situada en el camino de Boghar á Saghanat, á 45 leguas de la primera de estas dos poblaciones y 22 de la segunda; una vez á la semana y con mucha afluencia de rebaños.

BALBINO CORTÉS.

LA PESCA DEL BACALAO

EN LA COSTA ARGENTINA

Hé aquí una novedad de gran importancia para los Estados del Plata, y cuyo descubrimiento valdrá tanto para la república Argentina como el de una mina de cobre, de carbon, y aun de plata ó de oro.

Leemos en el *Courrier de la Plata* del jueves próximo pasado, que en el establecimiento recién fundado por algunos franceses emprendedores, en los confines de la república Argentina, en las orillas de un rio casi olvidado, el rio de Santa Cruz, que se halla situado por los 50 grados de latitud Sud en la Patagonia, se encuentra en toda la costa el pescado perteneciente á la clase de los ganoides, de la especie llamada *gadus morrhua*, conocido vulgarmente con el nombre de bacalao, y que hizo y sigue haciendo la fortuna de Terranova, en la América del Norte.

El redactor del *Courrier*, que dice haber recibido una muestra de ese pescado conservado en la sal, hace una descripcion que no deja duda alguna acerca de ese descubrimiento importante.

Los colonos franceses, que fueron á establecerse hace pocos meses en esa lejana region, fueron con el objeto de fundar un establecimiento para la extraccion del aceite de pescado, acaban de descubrir el bacalao en abundancia. Si ese pescado es el verdadero *gadus morrhua*, como todo lo demuestra, esos felices exploradores tendrán que trasformar su establecimiento en un gran saladero de pescado, como los que existen en Terranova, y su fortuna está asegurada, á la vez que un nuevo producto de bastante consumo y de consideracion para la república Argentina.

¡Cuántos descubrimientos de la misma importancia han de hacerse año por año en las repúblicas Argentina y Oriental, tan poco y mal exploradas hasta hoy!

El redactor del *Courrier de la Plata*, que recibió ese pescado y lo probó, asegura que dicho pescado de Santa Cruz es muy superior al de Terranova, por tener la carne mas sabrosa que la de esa última procedencia.

Los argentinos deben haber tomado esta noticia con júbilo, y los orientales la reciben con el mayor placer, porque esto es un rico producto que ha de servir de fuente de prosperidad en las posesiones argentinas del Sud.

Es tan importante ese descubrimiento, que, una vez demostrada practicamente su existencia y llegando el pescado á los puertos del Plata, el gobierno Argentino deberia premiar á sus descubridores, incansables exploradores, que fueron á sentar los fundamentos de un establecimiento industrial en una region casi desconocida de los hijos del país, abriendo así á la república una nueva fuente de riqueza, porque no es solamente la explotacion de un producto natural con el comercio que ha de ocasionar, sino el aumento del movimiento marítimo y de la marina nacional que hay que considerar en este caso; en efecto, es indudable que esa pesca ha de crear antes de poco una marina nacional bastante considerable en las costas argentinas.

¿Qué vale esto? --Un engrandecimiento nacional.

Pues bien; es muy justo que se decrete un premio á los descubridores.

Como nuestro colega de Buenos Aires, saludamos al primer bacalao de las costas argentinas como se sa-

luda la primera locomotora, el primer telégrafo eléctrico, como se saluda el primer pedazo de carbon de piedra salido de la mina, ó la primera espiga salida del seno de una tierra ingrata.

(Los Debates, de Montevideo.)

EFEMÉRIDES.

Mayo de 1873.

Día 1.º—Muere el ilustre republicano figuerense Abdon Terradas en 1856, villanamente asesinado por los progresistas.

Día 2.—Heróico levantamiento del pueblo de Madrid en 1808.

Día 3.—Sublevacion del hambre en Francia, que de Dijon se extendió á Versalles, en 1775.

Día 4.—Levantamiento de Barcelona en favor del alzamiento del estado de sitio, eleccion de ayuntamiento y reorganizacion de la milicia, y muerte del célebre patricio Xaudaró. (1837).

Día 5.—Muere Napoleon Bonaparte, prisionero de los ingleses en la isla de Santa Elena, en 1821.

Día 6.—Muerte del valeroso general Lally Tollendal, gobernador de Francia en la India, conducido al suplicio con una mordaza para impedirle que dijera al pueblo la verdad.

Día 7.—Es guillotinado en Paris Antonio Quintín Fouquier Tionville, acusador público durante el Terror.

Día 8.—Votacion en 1840 de la regencia única en favor de Espartero.

Día 9.—Muerte del célebre historiador y poeta dramático, Juan Federico Schiller, en 1805. Habia nacido en Marbach, Wurtemberg, en 1759.

Día 10.—Sangriento combate religioso en Montauban (1790).

Día 11.—Batalla de Fontenoy, ganada por los franceses contra los ingleses, austriacos, holandeses y hannoverianos (1745).

Día 12.—Lucha en Paris entre católicos y protestantes, y primera vez en que el pueblo levantó barricadas (1588).

Día 13.—Los célebres caballeros Templarios son condenados á la hoguera, por convenio del rey Felipe el Hermoso de Francia y el Papa Clemente V, al objeto de apoderarse de sus inmensas riquezas (1310).

Día 14.—Francisco Ravailac asesina á Enrique IV de Francia en 1610; y el día 27 es sentenciado á perder la mano derecha quemada con azufre, á ser atenazado, á recibir aceite hirviendo en las heridas, y á morir descuartizado.

Día 15.—Cumplen 372 años que Octaviano dei Petrucci, de Frossombrone, inventor de la tipografía musical, fecho la primera obra salida de sus prensas, *Harmonice musices odhecalon*.

Día 16.—Muere en Granada la célebre heroina Mariana Pineda, por descubrirle que bordaba una bandera que debia servir para proclamar la libertad (1831).

Mártires de la libertad.

Día 1.º—N. Mora, fusilado por el cabecilla carlista Llanogostera, en Caspe, en 1836.

Día 2.—Daoiz, Velarde, Ruiz, y mártires de la Independencia.

Día 3.—Conmemoracion de los 78 patriotas fusilados por Cabrera en San Mateo, en 1837, y víctimas de Cedrillas.

Día 4.—Antonio Niubó, 23 oficiales y 300 soldados, fusilados á causa de la traicion del infame Solvía, por el feroz canónigo Tristany.

Día 5.—D. Francisco Abad (Chaleco), mártir de la Independencia y de la libertad, condenado en Granada en 1827.

Día 6.—D. Vicente Richart, es ahorcado y descuartizado en 1816 por pertenecer á la sociedad del *Triángulo*.

Día 7.—D. Marcelino Lopez, Anastasio Rubio, Eusebio Manzanedo, Miguel Espiga, Lorenzo J. Garcia. Francisco Barrio, José de Pavueta, Juan Luna, Celestino Ausen, José Manso, Tomás Gonzalez, Antonio L. Sanchez y Juan de Mata, demócratas fusilados por Narvaez fuera de la puerta de Alcalá (1848).

Día 8.—D. Ramon Joaquin Dominguez, Camilo Carretero y compañeros mártires de la República, fusilados en 1848.

Los mártires de Cantavieja, fusilados por el carlista Marconell en 1840.

Día 9.—José Casalduc, Eugenio Amatria, Federico Rengite y siete oficiales, fusilados por Cabrera en Cantavieja en 1837, lo propio que los sargentos y soldados prisioneros.

Día 10.—Ramon Xaudaró, arcabuceado en Barcelona en 1840.

Día 11.—Tomás Franco, ahorcado en la plaza de la Cebada de Madrid en 1824, acusado de haber dicho que habia de limpiar su sable en la sangre del rey.

Día 12.—Agustin Diola, tambor mayor del regimiento de España, mártir de la República, fusilado en 1848.

Día 13.—José Tomás Tapia, condenado á un presidio de Africa (1824), por el grave delito de quemar el retrato del rey.

Día 14.—Juan Antonio Yandiola, atormentado primero y ahorcado luego (1816), por pertenecer á la sociedad el *Triángulo*.

Día 15.—D. José María Calatrava, gran patricio, condenado con otros liberales á ocho años de presidio en Melilla, de donde salió en 1820.

Día 16.—Alfonso de Sarabia, comunero vallisoletano y Procurador de la Junta, ahorcado en 1522.

CUENTOS POPULARES

EL PROPAGANDISTA

(Continuacion)

Tres dias despues de haber tomado Adolfo la resolucion de que hemos dado cuenta más arriba, recibió Adela por el correo interior una carta, cuyo contenido era el siguiente:

Adios, Adela. Si un dia
sin meditar lo que hacia,
en mi loco frenesí
osé llegar hasta tí,
hoy comprendo lo que habia
desde tu altura hasta mí.

Sigue, pues, y tu destino
realiza dentro tu esfera:
yo voy siguiendo á mi sino;
no vuelvas, porque es quimera,
á pararte en mi camino.

¡Lo que por un error, que yo lamento,
ha existido, mujer, entre los dos,
procuremos lanzar del pensamiento...
y que tan sólo lo recuerde Dios!

Estos versos, que venian escritos por Adolfo, causaron por el pronto profunda sensacion á Adela, que despues de leerlos repetidas veces, los guardó cuidadosamente en un cajoncito de su tocador.

A los dos dias estaba perfectamente tranquila, sin que viniera á turbar su alegría de siempre ni el más leve recuerdo de Adolfo: tal es la feliz condicion de algunas mujeres.

*
**

A eso de las seis de la mañana de uno de los primeros dias de Febrero del año 1870, se apeaba Adolfo del ferro-carril en la estacion del Mediodía de Madrid, y á los cinco minutos penetraba al azar, y por ser la primera que á su vista se ofrecia, por la calle de Atocha.

Iba regularmente vestido, llevando consigo todo su equipaje: este se componia de un paraguas y un rollo de papeles manuscritos. Cualquiera hubiera creido, al verle penetrar en Madrid, que nuestro jóven sólo se proponia pasar en la metrópoli española algunas horas, para evacuar algun asunto de interés y marcharse inmediatamente á su provincia.

Nada ménos que eso: Adolfo se proponia vivir en Madrid, en Madrid establecerse, y en Madrid conquistarse un nombre en la república de las letras.

¿De cuántas empresas colosales no se siente capaz el entusiasmo juvenil!

Un célebre escritor ha dicho, que la juventud es el nervio de las generaciones, y que ciertas grandes y elevadas ideas sólo la juventud puede realizarlas, y á nuestro juicio ha dicho una gran verdad.

Adolfo entró en Madrid, donde á nadie conocia, con cincuenta y tantos reales en el bolsillo, con un paraguas debajo del brazo, los manuscritos de dos comedias detestables, algunos de sus artículos políticos ya publicados, que no eran del todo malos, unas veinte poesías, que la mejor no pasaba de mediana, y algunas cartas de recomendacion.

Cuatro dias despues, Adolfo se vió precisado á comerse, segun la gráfica frase de uno de sus nuevos amigos de la *córté*, el reloj que habia traído de su tierra, por el cual le dieron diez duros, cuando á él le habia costado treinta.

La situacion de Adolfo habria aterrado á cualquiera que no hubiera tenido su fe y su entusiasmo: él estaba perfectamente tranquilo.

(Se continuará.)

MANUAL DEL REPUBLICANO

ESCRITO EN FRANCÉS

POR JULIO BARNI,

traducido al castellano

POR E. R. S., I. S. Y E. I.

(Continuacion).

Añadamos aún, que dentro de una sociedad republicana esta enseñanza debe proponerse por fin crear, no funcionarios para oficinas, ó eruditos inútiles para sí

y para la sociedad, sino ciudadanos aptos para ejercer útilmente sus facultades en todas las carreras libres que se ofrezcan ante su vista.

Hé ahí por qué será bueno tambien, sobre todo en una época que el trabajo y la industria tienen y adquieren tanta importancia, el colocar entre la instruccion primaria y la enseñanza secundaria propiamente dicha, *escuelas profesionales*, destinadas á formar excelentes obreros.

Queda, en fin, un último grado de enseñanza, que sin excluir las escuelas privadas, reclama con tanta ó más razon que las precedentes, el establecimiento de escuelas públicas. La enseñanza *superior*, en efecto, á causa de su elevacion misma y de los grandes recursos que exige, pereceria, vejetando con gran detrimento de la República, si la sociedad no se encargaba por su propio interés de velar por ella. De este lujo sí que puede decirse que es cosa bien necesaria; pero es indispensable aplicarle las reglas que acabamos de señalar, como fundamento á la constitucion de enseñanza secundaria.

Luz, y siempre luz. Este debe ser el norte y divisa de todo gobierno republicano. El ministerio de Instruccion pública debe ocupar el primer puesto.

Es necesario que sea dentro de las Repúblicas, lo que es el de la Guerra dentro de las monarquías.

*
**

La obra de instruccion pública quedaria incompleta, si no se estudia á la niña y á la mujer. Esta no está llamada ciertamente á terciar como los hombres en los negocios públicos: la vida pública no sienta en general á su naturaleza, siendo sobre todo en el hogar doméstico su preferente sitio, porque allí el destino les ha trazado sus deberes como hijas, como esposas, como madres; pero la República no está ménos interesada en asegurarles la instruccion, sin la cual no sabrían llenar dignamente su mision en la sociedad.

Este punto ha sido hasta aquí, en casi todos los pueblos, muy descuidado, por aceptar como justo el absurdo principio de que las mujeres son criaturas inferiores.

Así se explica, que dejándolas sistemáticamente en la ignorancia de todo lo que podia aclarar su inteligencia y elevar su alma, se han desenvuelto en ellas las falsas ideas y los gustos frívolos, y las teorías inmorales.

Es menester combatir la ignorancia como un mal no ménos funesto entre las mujeres que entre los hombres, instruyéndolas de tal suerte, que puedan convertirse en buenas compañeras de sus maridos, que puedan dar á sus hijos una buena educacion, y difundir por todas partes su saludable influencia.

La República tendrá, en consecuencia, escuelas para las niñas como para los niños. Tendrá escuelas primarias, donde ofrecerá gratuita,—y obligatoriamente, añadimos nosotros,—esta instruccion elemental, de que nadie debe verse privado. Tendrá, además, escuelas *profesionales*, donde se formarán hábiles obreras, capaces de vivir honradamente de su trabajo, si un dia se hallaran huérfanas, solas ó abandonadas, evitándolas por

medio del trabajo el camino de la inmoralidad, el vicio ó el crimen.

Tendrá también escuelas *secundarias*; donde las que sean aptas para más detenidos estudios, reciban más amplia instrucción, siempre sólida y práctica. Tendrá, por último, escuelas *superiores*, donde serán iniciadas de un modo conveniente á su sexo, en los conocimientos literarios y científicos que les puedan abrir ciertas carreras para las cuales tienen perfecta aptitud, carreras que hasta hoy les han estado completamente cerradas, como por ejemplo, la medicina (bien entendido que hablamos de la medicina en lo que toca á su sexo).

Todas estas escuelas concurrirán á arrancar á la mujer de las garras de la miseria, de la frivolidad, del vicio, volviéndolas capaces de comprender y de llenar sus deberes en toda su extensión; elevándolas, en fin, al rango que de derecho deben ocupar en la sociedad.

No se trata de asimilarlas á los hombres en absoluto, como lo han soñado algunos reformadores. Como la naturaleza les ha dado facultades y funciones, no inferiores, pero sí distintas, es necesario que la instrucción que reciban en las escuelas públicas les sea apropiada. Pero es necesario que esta diversidad no sirva de pretexto para retenerlas en la ignorancia, y por consecuencia, en una inferioridad sistemática. La sociedad toda entera sufriría las consecuencias, y la República perdería gran parte de sus adeptos.

Podemos aquí repetir lo que ya consignamos más arriba. La República no hará nunca gastos más fructíferos que los que destine á la instrucción pública.

III

El municipio (1)

Diseminado sobre un territorio más ó menos grande, un pueblo se divide en cierto número de grupos dispersos, de los que los miembros forman entre sí ese primer núcleo de sociedad pública, que se llama un *municipio*. El municipio es el punto de partida de esa vasta asociación que constituye una nación, y de la cual el Estado representa la unidad política. El municipio es como el alvéolo del Estado. Puede asentarse con verdadera propiedad, que el municipio es la fotografía en pequeño del Estado, ó que el Estado es la fotografía en grande del municipio.

Es lógico, pues, deducir á la vez de aquí la extensión y el límite de sus derechos.

Reunión de familias establecidas en el mismo lugar, teniendo, por consiguiente, un cierto número de intereses *communes* (2), de donde se origina su nombre; el municipio debe tener el derecho de administrar por sí mismo sus asuntos, así como de nombrar sus ma-

gi-trados. Los gobiernos despóticos, de los cuales es patrimonio el principio de absorción, no pueden sufrir esta independencia, que es el límite á su poder absoluto; en el gobierno republicano, al contrario, donde la libertad es el principio fundamental, las libertades municipales forman la base de las libertades públicas. Cada municipio se gobierna por sí mismo; cada municipio es como una pequeña república dentro de la grande, que es el Estado.

Pero así como el municipio debe gozar de una completa independencia en el círculo de los intereses locales que le concierne especialmente, así también allí termina su poder. Siendo el municipio parte integrante de un conjunto, donde conservando su vida propia y su autonomía, él no es más que una facción; entra, para todo lo que atañe á los intereses generales de la asociación á la cual pertenece, dentro de la masa del pueblo entero, y en este concepto está sometido á las leyes y á los poderes públicos que él á sí mismo se ha impuesto. De otro modo, habría tantos estados independientes como había distintos municipios; la unidad desaparecería toda entera dentro de la diversidad, y la fuerza que nace de la unión se perdería en el desconcierto.

(Se continuará.)

JEROGLÍFICO



MADRID.—1873

IMPRENTA DE J. A. MUÑOZ Y COMPAÑIA

CALLE DEL ALMIRANTE, NÚM. 7

(1) En francés el municipio se llama *La commune*.

(2) Coloamos en tipo remarcables la palabra *communes*, para que los lectores españoles comprendan perfectamente el pensamiento del autor francés, pues llamándose *commune* en francés, y *ayuntamiento* ó *municipio* en español, no tendría razón de ser, al ser traducido este párrafo á los españoles, la correlación de ideas que Mr. Borni asienta. (N. del T.)